
INFORME TÉCNICO

Genérico Tesorería

Vista la solicitud realizada por el Concejal de Hacienda y Fondos Europeos a esta Tesorería de mi cargo, al objeto de disponer de la siguiente información:

- ACTA DE ARQUEO A FECHA 21-07-2023.
- MOVIMIENTOS BANCARIO DESDE 16-06-2023 HASTA 26-07-2023.
- INFORME DE TESORERÍA DE SITUACIÓN DE CONCILIACIÓN BANCARIA DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2023 FRUTO DE LA INTEGRACIÓN DEL APLICATIVO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN, ESTIMA Y EL APLICATIVO DE CONTABILIDAD, GEMMA.

Mediante el presente procedo a informar al Sr. Concejal Delegado solicitante, que se ha procedido a incorporar al Expediente 16/2023/TE-GNL, la documentación solicitada respecto del Acta de Arqueo a fecha 21-07-2023, así como los movimientos bancarios entre fecha 16-06-2023 y 26-07-2023.

Respecto de la consulta realizada acerca de la conciliación bancaria de los meses de enero y febrero de 2023, se informa que para la correcta realización de la misma es necesario previamente tener correctamente contabilizados en el aplicativo de contabilidad los pagos correspondientes a las nóminas de personal de las mensualidades correspondientes al ejercicio 2023.

Así mismo, para la correcta conciliación, es preciso proceder a la integración entre los aplicativos de Estima, (Gestión Tributaria y Recaudación) y GEMMA (Contabilidad Municipal), dicha integración contable, se está acometiendo en estos momentos de tal manera que una vez realizada la contabilización de los ingresos procedentes de los derechos reconocidos por recaudación, podrá procederse a la conciliación bancaria de cuentas y ordinales de tesorería, evitando que la información obtenida esté distorsionada.

En Calahorra, 26 de julio de 2023

EL TESORERO

